



**FONDO DE CAPITAL  
PARA PROYECTOS DE  
INNOVACION RADICAL**

Muchas veces nuestras **grandes ideas** se ven limitadas porque no disponemos de los recursos económicos para llevarlas a cabo, por eso Grupo Nutresa crea




Un fondo de capital de riesgo de \$15,000 millones, creado para fomentar y financiar proyectos de **innovación radical** que apalanquen la competitividad de nuestro Grupo. Este fondo es abierto solo a los colaboradores de Grupo Nutresa.



## Tipos de Proyectos a financiar



El fondo “Out of the box” busca financiar proyectos de innovación radical enfocados en las siguientes categorías:

1. **Productos:** Nuevas categorías, nuevos usos (en alimentos), nuevos beneficios, mejoras en la relación precio/valor
  2. **Distribución:** nuevos canales, metodologías y sistemas digitales
  3. **Gente:** bienestar laboral y productividad del talento humano, seguridad, salud ocupacional y ausentismo
  4. **Desarrollo sostenible:** Eco-eficiencia, energías no renovables, aguas, empaque, generación de residuos y reutilización, gases efecto invernadero.
- 



## Como participar



- > Se abrirá una **convocatoria anual virtual**. Aquí daremos a conocer los requisitos de la convocatoria
- > Las propuestas se entregan a la **coordinación del programa** de forma física cumpliendo todos los requisitos exigidos por la convocatoria.
- > El reglamento y requisitos estarán disponibles en las intranet de los negocios.





## Evaluación de las propuestas

Los proyectos se evaluarán en función de su **potencial**.

**Primera etapa:**



Análisis de los brief de proyectos recibidos y preselección de proyectos por parte del Comité evaluador





## Evaluación de las propuestas

Las propuestas preseleccionadas deberán ampliarse en la segunda etapa, con la siguiente información:

- Caso de negocio
- Proyecciones financieras
- Riesgos y posibles desviaciones de la proyección
- Sensibilidades

**Segunda etapa:**





## Evaluación de las propuestas



### Tercera etapa:



El jurado calificador, a su discreción, seleccionará el/los proyecto(s) ganador(es) y se les asignan los recursos para implementarlo.

En caso de no tener propuestas de innovación radical con alto potencial, el concurso podrá declararse desierto.





## Comité evaluador

- Presidente de Grupo Nutresa,
- VP de Innovación y Nutrición
- VP de Finanzas Corporativas
- Director de Vidarium
- Un Director de I+D de Grupo Nutresa
- El jurado podrá invitar expertos y consultores sobre diferentes temas, cuando lo considere necesario







## Asignación de recursos

Los recursos para los proyectos seleccionados, se entregaran al equipo de proyecto según el plan de inversión del caso de negocio. Los recursos disponibles inicialmente para el desarrollo de los proyectos son de **\$15.000mm**

Grupo Nutresa podrá adicionar recursos al fondo a su discreción





## Reconocimiento



Grupo Nutresa entregará como reconocimiento un máximo de 5 becas por proyecto, para cursos de hasta 15 días en una universidad en Colombia o en el exterior, en temas relevantes a su ocupación.

Adicionalmente, se realizará una ceremonia de reconocimiento para los proyectos seleccionados y, cuando el proyecto esté operando, se hará mención en el Informe Anual de Grupo Nutresa.

El o los innovadores que resulten ganadores no obtendrán participación económica en los proyectos.

